

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

OTROS ENTES

21886 *Anuncio de la Comunidad de Regantes San Antón relativo a la exposición pública de las Ordenanzas (Estatutos y Reglamentos) de la Comunidad.*

Aprobadas en Junta General, celebrada el pasado de 14 de mayo de 2025, la modificación de las Ordenanzas de la Comunidad de Regantes San Antón, conformadas por los Estatutos y Reglamentos por los que ha de regirse la Comunidad, se pone en conocimiento de todos los interesados que dichos documentos se hallan depositados en la Secretaría del Ayuntamiento de Villatorres (Jaén), por un plazo de 30 días a contar a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, para que, durante dicho periodo de tiempo, puedan ser examinados por quienes tengan interés en ello y presentar las reclamaciones y alegaciones que consideren pertinentes.

Villatorres, 9 de junio de 2025.- El presidente, Antonio Aranda Gacía.

ID: A250027771-1